

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO COMUNISTA

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** BUENOS AIRES

**DOMICILIO LEGAL:** Calle 9 N° 1546, LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 23/06/1999

**CÓDIGO** 115

**CUIT N°:** 30701683052

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 16

**INICIADO EL:** 01/01/2014

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2014

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	41,22	900,65
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>41,22</b>	<b>900,65</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	2.780,73	5.374,00
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.780,73</b>	<b>5.374,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>2.821,95</b>	<b>6.274,65</b>

<b><u>PASIVO</u></b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	1.903,00	0,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.903,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.903,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		918,95	6.274,65
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>918,95</b>	<b>6.274,65</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.821,95</b>	<b>6.274,65</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<b><u>RECURSOS</u></b>			
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	226,60	0,00
	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>226,60</b>	<b>0,00</b>
<b><u>GASTOS</u></b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	3.532,79	3.606,35
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.532,79</b>	<b>3.606,35</b>
<b><u>Resultados financieros y por tenencia netos</u></b>	(Anexo N°IV)	-2.049,51	-1.910,50
	<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>	<b>-5.355,70</b>	<b>-5.516,85</b>
<b><u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u></b>		0,00	0,00
	<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>	<b>-5.355,70</b>	<b>-5.516,85</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO COMUNISTA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	6.274,65			6.274,65	11.791,50
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-5.355,70			-5.355,70	-5.516,85
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	918,95	0,00	0,00	918,95	6.274,65

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2015

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio	900,65	
Total de efectivo al inicio	<u>900,65</u>	<u>4.595,23</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	41,22	
Total de efectivo al cierre	<u>41,22</u>	<u>900,65</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-859,43</u></u>	<u><u>-3.694,58</u></u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
<b>Recursos</b>		
Recupero de gastos bancarios	226,60	
Préstamos recibidos	1.903,00	
Total	<u>2.129,60</u>	<u>0,00</u>
<b>Aplicaciones</b>		
Erogaciones para desenvolvimiento institucional neto de Amortizaciones de Bienes de Uso	2.989,03	
Total	<u>2.989,03</u>	<u>3.694,58</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u><u>-859,43</u></u>	<u><u>-3.694,58</u></u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO COMUNISTA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

## ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	17.797,72	0,00	0,00	0,00	17.797,72	14.128,72	0,00	0,00	10,00	1.779,27	15.907,99	1.889,73	3.669,00
Rodados	3.859,19	0,00	0,00	0,00	3.859,19	3.859,19	0,00	0,00	0,00	0,00	3.859,19	0,00	0,00
Instalaciones	1.950,24	0,00	0,00	0,00	1.950,24	1.949,24	0,00	0,00	10,00	0,00	1.949,24	1,00	1,00
Equipos de Computación	21.366,70	0,00	0,00	0,00	21.366,70	19.663,70	0,00	0,00	20,00	814,00	20.477,70	889,00	1.703,00
Softwares	3.680,00	0,00	0,00	0,00	3.680,00	3.679,00	0,00	0,00	20,00	0,00	3.679,00	1,00	1,00
<b>TOTALES</b>	48.653,85	0,00	0,00	0,00	48.653,85	43.279,85	0,00	0,00		2.593,27	45.873,12	2.780,73	5.374,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO COMUNISTA

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Recupero de Gastos	226,60	226,60	0,00
<b>Totales del período actual</b>	226,60	226,60	0,00
<b>Totales del período anterior</b>	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO COMUNISTA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	328,00	328,00	400,00
Gastos de Administración	450,00	450,00	607,40
Amortizaciones Muebles y Útiles	1.779,27	1.779,27	1.779,27
Amortizaciones Rodados	0,00	0,00	1,00
Amortizaciones Equipos de Computación	814,00	814,00	814,00
Impuestos, Tasas y Contribuciones	161,52	161,52	4,68
<b>Totales del período actual</b>	3.532,79	3.532,79	3.606,35
<b>Totales del período anterior</b>	3.606,35		3.606,35

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Resultados financieros y por tenencia positivos		
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	46,89	0,00
Gastos Bancarios	2.002,62	1.910,50
<b>TOTAL</b>	2.049,51	1.910,50
Resultados financieros y por tenencia netos	<u>-2.049,51</u>	<u>-1.910,50</u>

## NOTAS

<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.01.00	Caja	41,22	819,22
1.1.04.00	BANCOS	0,00	81,43
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	0,00	81,43
<b>TOTAL</b>		<b>41,22</b>	<b>900,65</b>

El rubro está compuesto por las siguientes cuentas:

Caja, saldo en dinero efectivo: \$ 41.22

<b>Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	1.903,00	0,00
	Préstamo de Jorge Florida	1.903,00	
<b>TOTAL</b>		<b>1.903,00</b>	<b>0,00</b>

## INFORME DEL AUDITOR

Al comité Directivo de: "PARTIDO COMUNISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

DOMICILIO LEGAL: Calle 9 N° 1546, La Plata, Provincia de Buenos Aires

Informe sobre los Estados Contables

En mi carácter de Contador Público independiente informo el resultado de la auditoría realizada de los Estados Contables de PARTIDO COMUNISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, con domicilio en la calle 9 N° 1546, La Plata, al 31 de Diciembre de 2014 comparativos con el ejercicio anterior al 31/12/2013 que comprenden: Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014 y comparativo con el ejercicio anterior y que adjunto con mi firma a los efectos de su identificación.

Responsabilidad de la dirección de la entidad en relación con los estados contables

La dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas profesionales argentinas, y del control interno que dicha dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCEPBA, aprobada por la Resolución CD N° 3518 del CPCEPBA. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

He realizado el examen de los mencionados Estados Contables de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, constatando que los mismos se encuentran transcritos en el Libro de Inventario N° 1 rubricado el 22 de octubre de 1999 por el Juez Federal con Competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires Manuel Ernesto Blanco.

Una auditoría comprende básicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de afirmaciones y montos relevantes; la evaluación de las estimaciones importantes realizadas por la dirección del ente y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.

La presentación de los Estados contables se ajustó a lo dispuesto en la normativa aprobada por el CPCEPBA y por la Ley de Partidos Políticos N° 23298, Título V, Capítulo III y Normas Reglamentarias vigentes.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión, los Estados Contables indicados expresan razonablemente la situación patrimonial de PARTIDO COMUNISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, al 31 de diciembre de 2014 comparativa con el ejercicio anterior al 31/12/2013, como así también sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) En base al examen realizado debo informar que los Estados Contables surgen de registros contables rubricados que son llevados, en sus aspectos formales, de acuerdo a las normas legales.
- b) Al 31 de diciembre de 2014, no existen deudas devengadas ni exigibles a favor del RNSS

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO COMUNISTA**

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:
---

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## **II. PARTICIPANTES**

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

## **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

## **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

Declaramos que durante el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2014 y finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Partido Comunista (Provincia de Buenos Aires) no recibió aportes públicos y no efectuó tareas de educación y formación política que requirieran erogaciones monetarias. En consecuencia según se refleja en los Estados Contables adjuntos, no se ha destinado suma alguna a gastos de formación y educación política.

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.